



**RESOLUCIÓN No. 172**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO  
ECONÓMICO POR PARTICIPACIÓN EN CURSOS Y DIPLOMADOS DE  
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA”**

**EI RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en las contempladas en el artículo 22 del Estatuto General Acuerdo N.007 de 2015 y,

**CONSIDERANDO**

Que mediante el Acuerdo 012 de 2012 por el cual el Consejo Superior expidió el Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca, se estableció que la institución puede realizar vinculaciones de carácter académico para el cumplimiento de sus objetivos misionales en docencia, investigación y extensión.

Que el Consejo Superior reglamentó la función de Extensión Universitaria a través del Acuerdo No. 003 de 2008.

Que la estructura orgánica de la Universidad de Cundinamarca fue modificada mediante el Acuerdo No. 008 de 2012, expedido por el Consejo Superior.

Que el anterior Acuerdo fue reglamentado por la Resolución Rectoral No. 064 de 2012, estableciendo en el artículo 20 las funciones de la Dirección de Extensión Universitaria.

Que en cumplimiento de dichas funciones, la Dirección de Extensión Universitaria organiza y desarrolla cursos y diplomados.

Que se hace necesario realizar el reconocimiento económico a los conferencistas que participen en el desarrollo de los cursos y diplomados.

Que la Dirección de Extensión Universitaria organiza cursos y diplomados, y para el desarrollo de los mismos se hace necesario vincular y pagar a los conferencistas mediante la presente resolución

Por lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1.- RECONOCER** el respectivo pago en calidad de conferencistas a los profesionales que se relacionan a continuación, quienes participarán en los cursos y diplomados de Extensión Universitaria realizados en la Universidad de Cundinamarca, de conformidad con la certificación emitida por la Directora de Extensión:

CBP.



RESOLUCIÓN No. 172

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO  
ECONÓMICO POR PARTICIPACIÓN EN CURSOS Y DIPLOMADOS DE  
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA”**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MONTO A PAGAR	NOMBRE DEL CURSO Ó DIPLOMADO
1	JOSE ERNESTO OÑATE DAZA	79629060	7.800.000	DIPLOMADO EDUCANDO EN LAS TIC grupo 1 Desarrollarse a partir del día 1 al 13 de Noviembre de 2015 en la Sede Fusagasugá

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MONTO A PAGAR	NOMBRE DEL CURSO Ó DIPLOMADO
2	CARLOS ALBERTO ROJAS ANDRADE	79542427	4.320.000	DIPLOMADO EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO  Desarrollarse a partir del día 1 al 30 de noviembre de 2015 en la Extensión Facatativá

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MONTO A PAGAR	NOMBRE DEL CURSO Ó DIPLOMADO
3	GERMAN HOYOS LEON	11304446	1.440.000	CURSO EN EXCEL FINANCIERO APLICADO  Desarrollarse a partir del día 3 al 15 de noviembre de 2015 en la Seccional Girardot
4	ODAIR TRIANA CALDERON	80403676	1.440.000	CURSO EN EXCEL FINANCIERO APLICADO  Desarrollarse a partir del día 3 al 30 de noviembre de 2015 Programa Administración de Empresas en la Extensión Facatativá
5	SANDRA MILENA MELO PERDOMO	53011546	1.440.000	CURSO EN EXCEL FINANCIERO APLICADO  Desarrollarse a partir del día 3 al 30 de noviembre de 2015 en la Seccional Ubaté
6	CAMPO ELI CASTILLO ERASO	12976463	1.440.000	CURSO DE EXCEL FINANCIERO APLICADO  Desarrollarse a partir del día 3 al 27 de noviembre de 2015 Programa Contaduría Publica en la Extensión Facatativá
TOTAL			5.760.000	

CBP.



**RESOLUCIÓN No. 172**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO  
ECONÓMICO POR PARTICIPACIÓN EN CURSOS Y DIPLOMADOS DE  
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA”**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MONTO A PAGAR	NOMBRE DEL CURSO Ó DIPLOMADO
7	SANDRA YANETH CRUZ OSORIO	39624384	1.440.000	CURSO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS  Desarrollarse a partir del día 3 al 28 de noviembre de 2015 en la Extensión Chía

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MONTO A PAGAR	NOMBRE DEL CURSO Ó DIPLOMADO
8	JAVIER ORLANDO BARRERO PAEZ	79162859	1.564.920	CURSO DE INFORMÁTICA BÁSICA E INTERMEDIA  Desarrollarse a partir del día 3 al 30 de noviembre de 2015 en la Seccional Ubaté

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MONTO A PAGAR	NOMBRE DEL CURSO Ó DIPLOMADO
9	JUAN CARLOS HERRERA ESTRADA	8642585	1.564.920	CURSO DE INFORMÁTICA AVANZADA  Desarrollarse a partir del día 3 al 30 de noviembre de 2015 en la Seccional Ubaté

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MONTO A PAGAR	NOMBRE DEL CURSO Ó DIPLOMADO
10	ALVARO YESID MANRIQUE ANTORVEZA	1070958891	3.560.000	DIPLOMADO BOLSA Y TRADING ELECTRÓNICO  Desarrollarse a partir del día 3 al 30 de noviembre de 2015 en la Extensión Facatativá

CBP



**RESOLUCIÓN No. 172**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO  
ECONÓMICO POR PARTICIPACIÓN EN CURSOS Y DIPLOMADOS DE  
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA”**

N o.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MONTO A PAGAR	NOMBRE DEL CURSO Ó DIPLOMADO
11	DAIRO ANTONIO MUÑOZ CHIQUILLO	79481648	4.800.000	DIPLOMADO EN MARCA PERSONAL Y GERENCIA DE VIDA  Desarrollarse a partir del día 4 al 21 de noviembre de 2015 en la Extensión Facatativá
<b>TOTAL</b>			<b>30.809.840</b>	

**ARTÍCULO 2.- RECONOCIMIENTO ECONÓMICO.** El pago del reconocimiento económico será por un valor total de Treinta millones ochocientos nueve mil ochocientos cuarenta pesos m/cte. (\$ 30.809.840), distribuido como se señaló en el artículo primero

**PARÁGRAFO:** La imputación presupuestal para el pago del mencionado reconocimiento económico se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1768 del 08-09-2015, con cargo al rubro 410119 del Presupuesto de la Universidad de Cundinamarca, vigencia 2015.

**ARTÍCULO 3.- VIGENCIA.** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Fusagasugá 28 OCT. 2015

**ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO  
RECTOR**

Proyectó:   
Dirección de Extensión Universitaria.  
Revisó:  
Dirección Jurídica  
2.3-2